

CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Pasaje a los tres días del mes de marzo del 2017, siendo la 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre y Calle Tres, lotización La Yadira; se reúnen los señores Carlos Hernán Farah Verdesoto propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 99.75 por ciento del capital, y; el señor Tance Abrahan Farah Aguirre, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 0.25 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016**
- 3) **Designación del Comisario para el periodo 2017.**
- 4) **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.**

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el señor Tance Abrahan Farah Aguirre en su calidad de Presidente de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2016; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.- Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2016.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2016.- Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y manifiesta que la entidad en el ejercicio económico 2016 obtuvo una utilidad de seis mil quinientos noventa y uno con 23/100 dólares (USD 6.591,23); después de haber descontado el pago de utilidades a los trabajadores. El valor de utilidades se lo planea mantener como una cuenta pendiente de distribución.

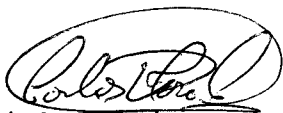
PUNTO CINCO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2017.- Toma la palabra el señor Hernán Farah de Gerente de la entidad y manifiesta a los asistentes que en vista del tipo de compañía que somos, necesitamos designar a una persona que cumpla con las funciones de Comisario de la Institución, como consta en los Estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías; por tal motivo propone al Ing. Humberto Edison Iñiguez Arrobo, para que cumpla como Comisario de la Entidad por el período 2017.

Después de deliberar la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la designación del Ing. Humberto Edison Iñiguez Arrobo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

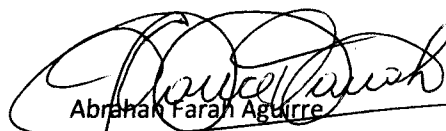
PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el señor Tance Abrahan Farah Aguirre en su calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A., la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Pasaje, a 03 de marzo del 2017



Hernán Farah Verdesoto
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.



Abrahan Farah Aguirre
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.